



Policy Brief

Recomendaciones de política pública para fortalecer la autonomía económica de mujeres campesinas y en proceso reincorporación en el departamento del Caquetá: aprendizajes del programa Impulsa Mujer

Deisy Milena Sorzano Rodríguez

Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo,
G-PAD, Universidad Industrial de Santander.

Armando Acosta Torres

Instituto Tecnológico de México - ITT

Insumos para la recomendación de una política pública mujeres campesinas y firmantes de paz:



➤ **Autonomía económica:** Por medio de proyectos productivos se empodera la mujer campesina firmante, porque como eje fundamental de la estructura de hogar la mujer es buena administradora y vela por los intereses de sus hijos y del territorio. Los proyectos se deben asignar principalmente a la mujer.

➤ **Formalización y posesión de tierra:** El insumo indispensable en el campo es la tierra, pero la tierra debe ser productiva, y debe asignarse a la mujer debido a su naturaleza de protección y cuidado.

➤ **Incursión a herramientas tecnológicas:** Es indispensable contar con señal de internet y adiestramiento adecuado en herramientas digitales como inteligencia artificial, motores de búsqueda y sistemas de información.

➤ **Comercialización y logística:** la economía rural se encuentra como el último eslabón en márgenes de ganancia debido a que los intermediarios absorben gran porcentaje, por este motivo es indispensable el acompañamiento y creación de estrategias efectivas que acerquen al consumidor final al productor.

➤ **Enfoque de género y diferencial:** el empoderamiento femenino determina un cambio en la concepción del territorio, por medio de la educación y la capacitación constante. Lo que incentiva la participación en puestos de toma de decisiones.

➤ **Resguardo de saberes ancestrales:** el conocimiento que se transmite de generación en generación representa un valor invaluable para la cultura y el comportamiento de los pueblos, la mujer como guardián de la cultura de su pueblo y de prácticas ancestrales determinan la naturaleza propia de su existencia.

Recomendaciones orientadas a fortalecer las políticas públicas relacionadas con la reincorporación socioeconómica, el desarrollo rural y la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado:



- **Fortalecer** las iniciativas productivas colectivas lideradas por mujeres excombatientes, reconociendo las cooperativas, asociaciones y proyectos comunitarios como espacios clave para la autonomía económica, la reconstrucción del tejido social y la sostenibilidad territorial.
- **Incorporar** enfoques de economía social y solidaria en las políticas de reincorporación, promoviendo modelos productivos basados en la cooperación, la gobernanza colectiva y la circulación de saberes locales.
- **Ampliar** el acompañamiento institucional integral a proyectos productivos rurales, garantizando acceso a asistencia técnica, apoyo jurídico, financiamiento y canales de comercialización que permitan fortalecer la sostenibilidad de las iniciativas económicas desarrolladas en territorios de reincorporación.
- **Integrar** un enfoque de género en las estrategias de desarrollo rural, reconociendo el papel de las mujeres como actoras fundamentales en la dinamización de las economías locales y en los procesos de construcción de paz.
- **Promover** el reconocimiento social e institucional de las iniciativas lideradas por mujeres excombatientes, contribuyendo a reducir estigmas sociales y a fortalecer su legitimidad como actoras económicas y comunitarias en los territorios.
- **Impulsar** estrategias de acceso a mercados y encadenamientos productivos, que permitan mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de proyectos agroecológicos, agrícolas y comunitarios desarrollados en contextos rurales.
- **Fomentar** procesos de formación en capacidades organizativas, administrativas y productivas, orientados a fortalecer la gestión colectiva de emprendimientos rurales y su sostenibilidad en el largo plazo.

Contenido

1.	Resumen ejecutivo.....	3
2.	Contexto y problemática.....	4
3.	Enfoque metodológico del estudio.....	5
4.	Hallazgos clave para el diseño de la política pública	6
4.1	Convergencias programáticas entre los instrumentos de planificación territorial y el problema	6
4.2	Principales resultados del proyecto para la formulación de política pública	10
5.	Recomendaciones de política públicas	12
5.1	Hoja de ruta para la articulación institucional y territorial.....	12
5.2	Recomendaciones para la política pública	13
5.3	Estrategias de articulación institucional.....	13
6.	Conclusiones para la toma de decisiones públicas.....	15
7.	Referencias.....	16

1. Resumen ejecutivo

El presente documento se fundamenta en el proyecto de investigación “Impulsa Mujer: Recomendaciones para el fortalecimiento integral de saberes, capacidades y habilidades en el sector productivo de mujeres en contexto de reincorporación y asentamiento campesino en Caquetá”.

Como punto de partida, se elaboró un diagnóstico territorial orientado a ofrecer un panorama integral de las condiciones sociales, económicas, productivas y territoriales que caracterizan el área de estudio. Este diagnóstico, presentado en la primera parte del documento, permitió identificar los principales desafíos y oportunidades para el fortalecimiento de iniciativas productivas lideradas por mujeres en contextos rurales de reincorporación.

Posteriormente, se realizó una revisión comparativa de los principales instrumentos de planificación pública vigentes, entre ellos el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el Plan de Desarrollo Departamental de Caquetá 2024-2027 “Obras y no promesas” y el Plan de Desarrollo Municipal de La Montañita 2024-2027 “Avancemos Montañita”. El objetivo de este ejercicio fue identificar ejes estratégicos y líneas programáticas que convergen con el propósito del proyecto, orientado a fortalecer la resiliencia económica de mujeres en contexto de reincorporación y asentamientos campesinos mediante un programa co-creado de formación en saberes, capacidades y habilidades relacionadas con el emprendimiento agrícola sostenible.

A partir de la identificación de estas líneas estratégicas comunes, se desarrolló un análisis de las políticas públicas que pueden contribuir al fortalecimiento y sostenibilidad de las iniciativas promovidas en el marco del programa Impulsa Mujer, con el propósito de generar recomendaciones orientadas a su continuidad y escalabilidad en el tiempo. De manera complementaria, se realizó una revisión de fuentes secundarias relacionadas con proyectos de acuerdo y otras iniciativas normativas orientadas al fortalecimiento del desarrollo rural, la economía solidaria y la inclusión productiva en el departamento del Caquetá. Aunque estas iniciativas no se implementan actualmente en el área específica de estudio, constituyen referentes relevantes que pueden servir como insumos para el diseño de políticas públicas en el anterior (ETCR) Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación - Héctor Ramírez, municipio de La Montañita, departamento de Caquetá.

Finalmente, el documento propone una hoja de ruta para la articulación institucional, orientada a promover la participación de actores públicos, comunitarios y académicos en el diseño de políticas públicas que fortalezcan el desarrollo económico local, reconozcan los saberes territoriales y promuevan el empoderamiento económico y social de mujeres firmantes de paz y mujeres campesinas.

2. Contexto y problemática

La investigación orientada a la acción se centró en fortalecer la resiliencia económica de mujeres en contexto de reincorporación y mujeres campesinas en municipios del departamento del Caquetá, mediante un programa integral de saberes, capacidades y habilidades en emprendimiento agrícola sostenible, co-creado con el propósito de transformar percepciones sobre las limitaciones y promover la reconstrucción social y el desarrollo local. El estudio exploró cómo el emprendimiento podía constituirse en un catalizador de la resiliencia económica, contribuyendo a la inserción efectiva y sostenible en actividades productivas, la generación de ingresos, el fortalecimiento financiero y la reconstrucción del tejido social en comunidades campesinas afectadas por el conflicto.

El proyecto evidenció la necesidad de un enfoque holístico que integrara de manera articulada la formación con perspectiva de género, el emprendimiento rural, el fortalecimiento de habilidades básicas de aprendizaje, la resiliencia social y la autogestión comunitaria, así como la resiliencia económica, financiera, ambiental y tecnológica. Asimismo, se subrayó la importancia de incluir a mujeres excombatientes en los procesos de reintegración social, dada la necesidad de estrategias que facilitaran su inserción efectiva en el trabajo productivo. Este enfoque se alineó con la promoción de la inclusión, el respeto, la no discriminación y la equidad, aspirando al empoderamiento a través de un enfoque basado en evidencia que proporcionara recursos educativos pertinentes.

El estudio adoptó una metodología participativa y se estructuró en cuatro fases, involucrando a las participantes y a los responsables de los espacios en cada una de ellas: co-creación del curso, despliegue de la estrategia de formación, valoración de la estrategia y cristalización de aprendizajes. Para el análisis de la experiencia se empleó un enfoque mixto que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas, con especial énfasis en el co-diseño y en el uso de diferentes herramientas.

La implementación del proyecto se desarrolló en municipios del departamento del Caquetá, con una duración aproximada de 12 meses, y contó con el acompañamiento técnico del Instituto Joan B. Kroc School of Peace Studies de la Universidad de San Diego, en California. Los resultados apuntaron a generar impactos significativos en términos de empoderamiento, progreso económico y contribución a la construcción de paz, con un énfasis particular en la formulación de recomendaciones de política pública que pudieran fortalecer programas previamente implementados por entidades como la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Finalmente, la sostenibilidad del proceso se sustentó en el reconocimiento y respeto de los saberes locales, el fortalecimiento de alianzas territoriales y el desarrollo de habilidades comunitarias.

3. Enfoque metodológico del estudio

La investigación se fundamentó en un enfoque metodológico cualitativo con componentes participativos, orientado a comprender las dinámicas territoriales y las experiencias de las mujeres participantes en el proyecto. El estudio se apoyó en el análisis de fuentes secundarias y en el desarrollo de espacios de interacción directa con la población objeto de estudio, lo que permitió integrar información documental con aprendizajes derivados del trabajo de campo.

En primer lugar, se realizó una revisión documental de instrumentos de planificación pública vigentes en los diferentes niveles de gobierno, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental del Caquetá y el Plan de Desarrollo Municipal de La Montañita. A través de este análisis se identificaron líneas estratégicas, ejes programáticos y sectores de intervención relacionados con el desarrollo rural, la economía campesina, la inclusión social y la construcción de paz. Este ejercicio permitió reconocer convergencias programáticas entre los objetivos del proyecto y las prioridades establecidas en las políticas públicas territoriales.

De manera complementaria, se desarrollaron encuentros participativos con la población participante del proyecto, en los cuales se realizaron talleres orientados a reflexionar sobre el papel de las políticas públicas en los procesos de desarrollo territorial y reincorporación socioeconómica. Estos espacios permitieron recoger percepciones, necesidades y expectativas de la comunidad frente a la formulación de políticas públicas que respondan a las condiciones específicas del territorio.

Finalmente, la información recolectada fue analizada mediante un proceso de triangulación entre los hallazgos del trabajo participativo, el diagnóstico territorial y la revisión de los instrumentos de planificación pública. Este proceso permitió identificar oportunidades de articulación institucional y generar recomendaciones orientadas a informar el diseño y fortalecimiento de políticas públicas dirigidas a mujeres campesinas y firmantes de paz en el departamento del Caquetá.

4. Hallazgos clave para el diseño de la política pública

Los resultados del proyecto permitieron identificar elementos relevantes para informar el diseño y fortalecimiento de políticas públicas orientadas al desarrollo rural, la inclusión social y la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado. A partir del análisis de la información recolectada, así como de la revisión de los instrumentos de planificación territorial vigentes, se identificaron factores estructurales, oportunidades de articulación institucional y líneas estratégicas que pueden contribuir al fortalecimiento de iniciativas productivas lideradas por mujeres en contextos rurales.

En este apartado se presentan los principales hallazgos derivados del análisis del proyecto, con especial énfasis en su relación con los marcos de política pública existentes y las posibilidades de articulación entre los diferentes niveles de planificación territorial. Asimismo, se destacan elementos que permiten orientar la formulación de recomendaciones para el diseño de estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento del desarrollo local, la economía campesina y la participación comunitaria en contextos de posconflicto.

4.1 Convergencias programáticas entre los instrumentos de planificación territorial y el problema

Con el propósito de identificar la coherencia entre el proyecto desarrollado y los instrumentos de planificación pública vigentes, se realizó un análisis comparativo del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Municipal. Este ejercicio permitió reconocer ejes estratégicos, líneas programáticas y sectores de intervención que se relacionan con los objetivos del proyecto, particularmente en temas asociados al desarrollo rural, la economía campesina, la inclusión social y la construcción de paz. A partir de este análisis se identificaron elementos transversales que evidencian oportunidades de articulación entre las políticas públicas existentes y las acciones implementadas en el marco del proyecto. La siguiente tabla presenta los principales puntos de convergencia entre estos instrumentos de planificación y su relación con las temáticas abordadas en la investigación.

Posteriormente se analizó cada una de las líneas en común realizando recomendaciones basadas en el alcance del desarrollo del proyecto. Posteriormente se propone una hoja de ruta basada en la participación de la población objeto de estudio y la experiencia de la investigadora con el objeto de solidificar los objetos del proyecto sostenidos en el tiempo.

En la siguiente tabla se analizaron los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal para encontrar ejes transversales entre los tres y el proyecto desarrollado:

Tabla 1. Convergencias programáticas entre los instrumentos de planificación territorial y los objetivos del proyecto

“Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026	“Obras y no promesas” 2023-2027	“Avancemos Montañita” 2023-2027
1. Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Línea estratégica 5 Gobernanza Eficiente con Enfoque de calidad	LÍNEA ESTRATÉGICA 1 AVANCEMOS EN CAMBIOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS
4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Gobierno territorial	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
a. Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades		

6. Tenencia en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada		
b. Coordinación institucional para optimizar la formalización		
2. Seguridad Humana y Justicia Social		LÍNEA ESTRATÉGICA 4 AVANCEMOS EN CAMBIOS PARA LA INCLUSIÓN DE TODOS
B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar		SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL
4. Conectividad digital para cambiar vidas		SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC'S
b. Alfabetización y apropiación digital como motor de oportunidades para la igualdad		
C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida		
5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo		
e. Empoderamiento económico de la mujer y fortalecimiento de habilidades para emprender		
6. Trabajo digno y decente		
e. Trabajo decente y empleo rural en el campo colombiano		
7. Reconocimiento e impulso a la Economía Popular y Comunitaria (EP)		
e. Economía popular en el campo colombiano		
g. Asociatividad solidaria para la paz		
3. Derecho Humano a la Alimentación	Línea estratégica 2 Economía Verde Inclusiva y Sostenible.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 AVANCEMOS EN CAMBIOS EN DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD
A. Disponibilidad de alimentos		
1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos	Gobernanza Rural para una Nueva Economía	SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

c. Sistemas Territoriales de Innovación, fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y misión de investigación e innovación		
B. Acceso físico a alimentos		
2. Cadenas de suministros eficientes, digitales y tecnificadas para potenciar el campo colombiano		
b. Uso de tecnologías emergentes en comercialización y cadenas logísticas		
4. Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria		
a. Menor intermediación en los vínculos comerciales del sector		
5. Convergencia Regional		
2. Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios		
j. Integración de los territorios más afectados por el conflicto a las apuestas estratégicas de desarrollo regional de acuerdo con la Reforma Rural Integral		
4. Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación		
c. Consolidación del desarrollo sostenible y responsable del turismo incluyente con las comunidades	Turismo	SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
7. Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social		FIRMANTES DE PAZ
a. Diálogo, memoria, convivencia y reconciliación para la reconstrucción del tejido social		
c. Inclusión de las personas que han dejado las armas y potenciar su participación en las comunidades y territorios donde habitan		
PAZ TOTAL E INTEGRAL	Línea estratégica 3 Cultura de Paz, Convivencia y Respeto de los Derechos	CAPITULO DE PAZ LA MONTAÑITA – AVANZA COMO TERRITORIO DE PAZ
<i>A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón</i>	Contexto del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera	PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET

1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral		
ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO	Línea estratégica 1 Desarrollo integral del tejido Humano	
<i>1. El cambio es con las mujeres</i>	Dimensión Construyendo cultura, equidad y justicia social con enfoque de mujer y género	
1. Mujeres como motor del desarrollo económico sostenible y protectoras de la vida y del ambiente		
2. Mujeres en el centro de la política de la vida y la paz		
5. Sociedad libre de estereotipos y con gobernanza de género		ENFOQUES BASADOS EN DERECHOS HUMANOS
<i>3. Reparación efectiva e integral a las víctimas</i>		
2. Estabilización socioeconómica para las víctimas		
3. Restitución de la tierra para armonizar la vida		
<i>8. El campesinado colombiano como actor de cambio</i>		
<i>1. Tierra y territorialidades campesinas</i>		
<i>2. Educación con pertinencia para la población campesina</i>		
<i>3. Economía campesina</i>		

Fuente: Elaboración propia con base en la información en análisis

El análisis comparativo del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) y el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) tuvo como propósito identificar convergencias programáticas entre estos instrumentos de planificación y los objetivos del proyecto de investigación. Este ejercicio permitió reconocer líneas estratégicas y prioridades de política pública que se relacionan con el fortalecimiento del desarrollo rural, la inclusión social y la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado.

En el caso del Plan Nacional de Desarrollo, se evidencia un enfoque orientado al fortalecimiento del campesinado y al impulso del desarrollo rural mediante estrategias de innovación, acceso a tecnología y fortalecimiento de las economías territoriales. Asimismo, se destaca el capítulo “Actores diferenciales para el cambio”, que reconoce el papel de las mujeres como actoras clave en la economía del hogar, en la sostenibilidad de los territorios rurales y en los procesos de transformación social.

A partir del análisis comparativo realizado, se identificaron dos ejes transversales que se articulan de manera directa con el proyecto de investigación: la construcción de paz y el fortalecimiento de la economía rural. Ambos ejes se reflejan en diferentes líneas estratégicas de los instrumentos de planificación analizados, lo que evidencia oportunidades de articulación entre las políticas públicas existentes y las iniciativas promovidas en el marco del proyecto.

No obstante, el análisis también permitió identificar ciertas brechas entre los niveles nacional, departamental y municipal en aspectos relacionados con la modernización del sector rural, la inclusión productiva del campesinado y el desarrollo de capacidades tecnológicas en el campo. Mientras el Plan Nacional de Desarrollo presenta una línea programática social y productiva claramente definida, su implementación en los niveles territoriales muestra variaciones que pueden limitar la articulación efectiva de las políticas públicas.

Como referente institucional adicional, se identificó el Acuerdo Municipal No. 2023006 del 6 de diciembre de 2023, mediante el cual se adopta la Política Pública de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización del municipio de Florencia (2024-2033). Este instrumento normativo tiene como objetivo fortalecer la gestión institucional para consolidar a Florencia como un territorio de paz y reconciliación, reconociendo las dinámicas de violencia que históricamente han afectado a la región y promoviendo procesos de inclusión social y reconstrucción del tejido comunitario.

De manera complementaria, en el marco del proceso de investigación se realizaron tres sesiones participativas con pobladores del centro poblado Héctor Ramírez, en las cuales se desarrollaron talleres orientados a reflexionar sobre la importancia de la participación comunitaria en los procesos de formulación de políticas públicas. Estos espacios permitieron visibilizar el interés de la comunidad en fortalecer su vinculación con las instituciones públicas y participar activamente en los escenarios de toma de decisiones que inciden en el desarrollo territorial.

4.2 Principales resultados del proyecto para la formulación de política pública

Hablar de políticas públicas a personas que hace algunos años se enfrentaban a este Estado, se presentó como una tarea ardua, es difícil exponer que ahora no solo se debe dejar de temer sino ahora confiar que se le garantizaran los derechos fundamentales que buscaran sin ningún fruto en décadas de guerra, aunque se destaca el compromiso y determinación de continuar con los acuerdos de paz firmados, por encima de las adversidades.

La construcción de las recomendaciones para una política pública en primera medida se fundamentó en explicar claramente la estructura del Estado, partiendo del Gobierno Nacional hasta una junta comunal, aunque se destaca que la población de estudio tiene un conocimiento sobre política y economía (obligatoria en los tiempos de conflicto), evidenciada un desconocimiento de estructura de estado y toma de decisiones, esta fue la etapa inicial.

Por medio de talleres se expusieron casos de estudio a nivel departamental y nacional, de cómo una política pública no sólo pone en el radar el cumplimiento de unos acuerdos sino también determina y asigna un presupuesto fundamental para la consecución de resultados, esta es la segunda etapa.

La etapa final tuvo como eje central determinar lo fundamental entre lo indispensable, era necesario determinar qué ley podría respaldar y aglomerar las necesidades y expectativas de la población de estudio, la política pública para la mujer campesina en Colombia se fortalece con la Ley 2462 de 2025, que garantiza igualdad de trato, acceso a tierras, crédito, asistencia técnica y participación en la toma de decisiones. Busca reconocer su rol en la economía, proteger sus saberes, fomentar la autonomía económica y reducir la carga de trabajo de cuidado, con un enfoque en sostenibilidad.

Con esto se obtuvieron los siguientes insumos para la recomendación de una política pública mujeres campesinas y firmantes de paz:

- ✓ **Autonomía económica:** Por medio de proyectos productivos se empodera la mujer campesina firmante, porque como eje fundamental de la estructura de hogar la mujer es buena administradora y vela por los intereses de sus hijos y del territorio. Los proyectos se deben asignar principalmente a la mujer.
- ✓ **Formalización y posesión de tierra:** El insumo indispensable en el campo es la tierra, pero la tierra debe ser productiva, y debe asignarse a la mujer debido a su naturaleza de protección y cuidado.
- ✓ **Incursión a herramientas tecnológicas:** Es indispensable contar con señal de internet y adiestramiento adecuado en herramientas digitales como inteligencia artificial, motores de búsqueda y sistemas de información.
- ✓ **Comercialización y logística:** la economía rural se encuentra como el último eslabón en márgenes de ganancia debido a que los intermediarios absorben gran porcentaje, por este motivo es indispensable el acompañamiento y creación de estrategias efectivas que acerquen al consumidor final al productor.
- ✓ **Enfoque de género y diferencial:** el empoderamiento femenino determina un cambio en la concepción del territorio, por medio de la educación y la capacitación constante. Lo que incentiva la participación en puestos de toma de decisiones.
- ✓ **Resguardo de saberes ancestrales:** el conocimiento que se transmite de generación en generación representa un valor invaluable para la cultura y el comportamiento de los pueblos, la mujer como guardián de la cultura de su pueblo y de prácticas ancestrales determinan la naturaleza propia de su existencia.

5. Recomendaciones de política públicas

Los resultados del proyecto permitieron identificar oportunidades relevantes para informar el diseño y fortalecimiento de políticas públicas orientadas al desarrollo rural, la reincorporación socioeconómica y la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado. En particular, la experiencia desarrollada con mujeres campesinas firmantes del proceso de paz evidenció la importancia de promover estrategias institucionales que fortalezcan la autonomía económica, la organización comunitaria y la participación territorial en los procesos de desarrollo.

En este sentido, las recomendaciones que se presentan a continuación se estructuran en tres niveles complementarios: una hoja de ruta para la articulación institucional y territorial, recomendaciones específicas para el diseño de políticas públicas y orientaciones estratégicas que pueden contribuir a fortalecer los procesos de reincorporación productiva y desarrollo rural en el departamento del Caquetá.

5.1 Hoja de ruta para la articulación institucional y territorial

Con el fin de promover la sostenibilidad de los procesos impulsados en el marco del proyecto, se propone una hoja de ruta orientada a fortalecer la articulación entre actores comunitarios, autoridades locales e instituciones públicas. Esta hoja de ruta busca facilitar la construcción de consensos territoriales y promover la incorporación de las iniciativas desarrolladas en los instrumentos formales de política pública. En primer lugar, se recomienda realizar procesos de socialización comunitaria de la propuesta de política pública en espacios participativos del territorio, con el objetivo de fortalecer la apropiación social de la iniciativa y promover la participación de la comunidad en su desarrollo. Estos espacios permiten consolidar acuerdos

colectivos y visibilizar las necesidades del territorio frente a los tomadores de decisiones. En segundo lugar, se sugiere promover espacios de diálogo institucional con autoridades municipales, concejales y otros actores relevantes del gobierno local, con el fin de presentar los resultados del proyecto y explorar la posibilidad de incorporar sus lineamientos en iniciativas normativas o programas de desarrollo territorial. Asimismo, resulta fundamental consolidar mecanismos de seguimiento y registro de las actividades de incidencia institucional, tales como agendas de trabajo, actas de reunión y documentos de socialización. Estos instrumentos contribuyen a fortalecer la continuidad de los procesos de articulación entre comunidad e instituciones públicas. Finalmente, se recomienda promover escenarios de participación ciudadana que permitan visibilizar las iniciativas desarrolladas por las mujeres campesinas en procesos de reincorporación, contribuyendo a fortalecer el reconocimiento institucional de estas experiencias como insumos relevantes para el diseño de políticas públicas territoriales.

5.2 Recomendaciones para la política pública

A partir de los resultados del proyecto se identifican una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer las políticas públicas relacionadas con la reincorporación socioeconómica, el desarrollo rural y la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado:

- ✓ Fortalecer las iniciativas productivas colectivas lideradas por mujeres excombatientes, reconociendo las cooperativas, asociaciones y proyectos comunitarios como espacios clave para la autonomía económica, la reconstrucción del tejido social y la sostenibilidad territorial.
- ✓ Incorporar enfoques de economía social y solidaria en las políticas de reincorporación, promoviendo modelos productivos basados en la cooperación, la gobernanza colectiva y la circulación de saberes locales.
- ✓ Ampliar el acompañamiento institucional integral a proyectos productivos rurales, garantizando acceso a asistencia técnica, apoyo jurídico, financiamiento y canales de comercialización que permitan fortalecer la sostenibilidad de las iniciativas económicas desarrolladas en territorios de reincorporación.
- ✓ Integrar un enfoque de género en las estrategias de desarrollo rural, reconociendo el papel de las mujeres como actoras fundamentales en la dinamización de las economías locales y en los procesos de construcción de paz.
- ✓ Promover el reconocimiento social e institucional de las iniciativas lideradas por mujeres excombatientes, contribuyendo a reducir estigmas sociales y a fortalecer su legitimidad como actoras económicas y comunitarias en los territorios.
- ✓ Impulsar estrategias de acceso a mercados y encadenamientos productivos, que permitan mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de proyectos agroecológicos, agrícolas y comunitarios desarrollados en contextos rurales.
- ✓ Fomentar procesos de formación en capacidades organizativas, administrativas y productivas, orientados a fortalecer la gestión colectiva de emprendimientos rurales y su sostenibilidad en el largo plazo.

5.3 Estrategias de articulación institucional

Con el fin de fortalecer la sostenibilidad de las iniciativas desarrolladas y ampliar su impacto territorial, se recomienda promover procesos de articulación institucional entre actores académicos, comunitarios y gubernamentales. En este sentido, resulta pertinente explorar alianzas con instituciones de educación superior del departamento del Caquetá, particularmente con el objetivo de fortalecer el componente académico y generar espacios de investigación, seguimiento y análisis de los procesos de construcción de paz y desarrollo rural en la región.

Asimismo, se recomienda promover la difusión de los aprendizajes derivados del proyecto en otros territorios rurales del departamento, con el propósito de fortalecer redes de intercambio de experiencias y ampliar las oportunidades de incidencia en el diseño de políticas públicas territoriales.

Finalmente, el fortalecimiento de procesos de educación cívica y participación ciudadana puede contribuir a mejorar la capacidad de las comunidades rurales para incidir en la formulación de políticas públicas y fortalecer su participación en los procesos democráticos locales.

6. Conclusiones para la toma de decisiones públicas

Los resultados de este estudio evidencian que las iniciativas productivas lideradas por mujeres en contextos de reincorporación constituyen una oportunidad estratégica para fortalecer los procesos de desarrollo rural, inclusión social y construcción de paz en el departamento del Caquetá. La experiencia analizada demuestra que, cuando se articulan procesos de formación, organización comunitaria y emprendimiento rural sostenible, es posible generar condiciones favorables para la autonomía económica de las mujeres y la reconstrucción del tejido social en territorios afectados por el conflicto armado.

Asimismo, los hallazgos sugieren que las políticas públicas orientadas a la reincorporación pueden fortalecerse mediante enfoques que reconozcan el valor de las economías comunitarias, las redes asociativas y las capacidades organizativas de las comunidades rurales. En particular, el fortalecimiento de proyectos productivos colectivos y el acompañamiento institucional integral emergen como elementos clave para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas económicas desarrolladas por mujeres en proceso de reincorporación.

En este sentido, el documento ofrece insumos concretos para informar el diseño y ajuste de políticas públicas que promuevan la inclusión económica, la equidad de género y el desarrollo territorial en contextos de posconflicto. La incorporación de estas recomendaciones en los instrumentos de planificación y programas institucionales puede contribuir significativamente a consolidar procesos de paz territorial sostenibles en el departamento del Caquetá.

7. Referencias

- ✓ Gobierno Nacional de Colombia, Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera 2016
- ✓ Gobierno Nacional de Colombia, Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia potencia mundial de la vida
- ✓ Gobernación de Caquetá, Plan de Desarrollo Departamental 2023-2027, Obras y no promesas
- ✓ Alcaldía de la Montañita, Plan de Desarrollo Municipal 2023-2027, Avancemos montañita
- ✓ Alcaldía de Florencia, Acuerdo municipal N°2023006 2023
- ✓ Alcaldía de Florencia, Política pública de paz, reconciliación, convivencia y no estigmatización 2023